



**Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio**

Secretaría Ejecutiva del Libro y la Lectura
Subsecretaría de las Culturas y las Artes
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

**Comisión de Patrimonio Bibliográfico
Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas**

Acta N° 22

Fecha: lunes 22 de julio de 2024, 9:30 hrs.

Lugar: reunión virtual, vía Zoom

Coordinador de la Comisión: Claudia Opazo

Moderadora y sistematización: Lídice Varas, coordinación Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas.

Participantes			
Nombre	Cargo	Institución	Correo electrónico
Claudia Opazo	Coordinadora ciudadana Comisión	Ofqui Editores	claudia.opazo@gmail.com
Fernando Vergara	Docente de Patrimonio documental	UNAB Viña del Mar	f.vergarabenitez@uandresbello.edu
Nataly Ruiz	Bibliotecóloga Documentalista, Magíster en Gestión de Información	Pontificia Universidad Católica de Chile	nruiz@uc.cl
Juan Pablo Beiza	Jefe Gestión de Colecciones BHUM y Archivo UC	Pontificia Universidad Católica de Chile	jbeiza@uc.cl

María Isabel Dieguez Morales	Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile	Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile	mdieguezm@gmail.com
Rose Marie Espinoza	Jefa Sala Chile, Dirección de Bibliotecas	Universidad de Concepción	respinozac@udec.cl
Nicolás Buron	Gestor cultural, escritor, artista visual	Miembro asociado del <i>Grupo Literario Los Inútiles</i> de Rancagua (Región de O'Higgins)	lasideasdelalibertad@gmail.com
Lídice Varas	Coordinación PNLLB	Secretaría ejecutiva del Libro - MINCAP	lidice.varas@cultura.gob.cl
Nilvia Crisostomo	Profesional de apoyo PNLLB	Secretaría ejecutiva del Libro - MINCAP	nilvia.crisostomo@cultura.gob.cl

INFORMACIÓN GENERAL

Comisiones técnicas: Considerar en todas las comisiones los siguientes puntos:

- [Actualización del calendario](#) de sesiones, a partir del mes de julio, el calendario puede sufrir modificaciones, revisar continuamente.
- Tener presente que las Coordinaciones de cada comisión representan a las comisiones técnicas (CT) en las otras sesiones, para informar, visibilizar y retroalimentar a todas las comisiones.
- Reforzar la representatividad y la responsabilidad de comunicar bidireccionalmente la información, al representar a gremios, organismos deben comunicar a sus instituciones los que se conversa, los acuerdos a los cuales se han llegado, y al mismo tiempo traen a estas comisiones aquellas solicitudes, demandas o necesidades informacionales de sus instituciones, este dialogo construye mejores políticas públicas.



**Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio**

Secretaría Ejecutiva del Libro y la Lectura
Subsecretaría de las Culturas y las Artes
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA FORMATIVA

El objetivo de esta sesión es revisar la propuesta formativa de patrimonio bibliográfico con todos los participantes de la comisión técnica, la cual se debe conversar, consensuar para poder cumplir con los plazos administrativos, y todo lo que requiere para su ejecución en el 2024.

Se realizó una reunión con Claudia Pradenas del Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR), para verificar si el contenido del plan formativo estaba duplicado con los planes formativos del CNCR, ella se mostró muy interesada y se verificó que el plan formativo solo coincide con lo que ellos hacen en la parte de conservación preventiva, a ellos les interesaba mucho participar como apoyo técnico.

La propuesta que armó la Comisión Técnica para un programa formativo sobre patrimonio bibliográfico a ejecutar este año, es financiada por la Secretaría Ejecutiva del Libro y la Lectura, se cuenta con recursos financieros con un máximo de 100 UTM, aproximadamente \$6.500.000.- (seis millones, quinientos mil pesos), para ejecutar este presupuesto se debe generar un documento de términos de referencia, para hacer una licitación pública, de donde se seleccionará un oferente que cumpla con los requisitos para la ejecución de este programa formativo.

El público objetivo de este plan formativo está orientado a profesionales y personas cuyo ámbito de acción sea el patrimonio bibliográfico.

Se hace necesario revisar el módulo 5 presencial, para bajar a 3 ciudades en donde se deben realizar los talleres presenciales. Las ciudades elegidas serían Santiago, la Serena y Concepción. En Santiago el lugar para realizar el taller presencial podría ser la Universidad Católica de Chile, en el Campus San Joaquín; en la Serena podría ser la Universidad de la Serena y en Concepción la Universidad de Concepción (UDEC).

Los talleres presenciales requieren de una inscripción específica, los cupos serían de máximo 20 participantes. También, se debería considerar tener una contraparte en las regiones en donde se realizarán los talleres presenciales, quienes podrían tener una participación activa para la ejecución del taller. El nombre y dirección de la contraparte en regiones será confirmado por parte de la Secretaría Ejecutiva del Libro.

Se debe considerar el envío de 20 set básico de material a cada una de las ciudades en donde se realizará el taller presencial, específicamente a Concepción y La Serena. Además, se considerará 25 set de material para Santiago, ya que incluye los sets para el equipo de la comisión técnica, quienes están incluidos en la participación del taller presencial.

El programa formativo en términos de módulo, de horas y de contenidos:

Jornada 1: mañana:

Módulo 1: Situación actual del patrimonio bibliográfico.

Módulo 2: conceptualización del Patrimonio Bibliográfico



**Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio**

Secretaría Ejecutiva del Libro y la Lectura
Subsecretaría de las Culturas y las Artes
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Duración de los módulos: cada uno de 90 minutos

Especialista: se requiere un especialista para realizar los dos módulos.

Jornada 2: mañana

Módulo 3: análisis de colecciones bibliográficas patrimoniales

Módulo 4: Gestión de riesgos del patrimonio bibliográfico

Duración de los módulos: cada uno máximo de 120 minutos

Especialistas: se requieren dos especialistas

Jornada Presencial

Módulo 5: conservación preventiva, preservación y acceso

Módulo final: optativo, presencial.

Duración del módulo: máximo 120 minutos

Especialistas: se requiere un especialista

Las personas que participen en los módulos 1-4, podrían cerrar su participación aquí y se les entregaría una constancia de participación. El módulo 5 final es presencial, optativo y se seleccionarán a los participantes, ya que el cupo es limitado. Las personas para inscribirse al taller presencial, lo harán en un formulario Google, con unas gráficas que diga: inscríbete hasta esta fecha, se les solicitará ciertos datos que sean relevantes para tomar una decisión respecto de los cupos limitados, van a ser máximo de 20 cupos, y si hubiesen 40 inscritos, uno podría aplicar criterios de selección: por currículum, profesional del área de patrimonio bibliográfico, etc. Se debe ser muy transparente con las personas que se inscriban respecto de cuáles son nuestros criterios de selección para participar de estos talleres.

Las inscripciones al taller nos servirán como base de datos para próximas versiones del taller, la idea es tener un programa formativo que crezca con el tiempo.

Se deben buscar fórmulas de participación activa para los talleres, respecto de lo que tendremos que hacer junto con nuestras contrapartes en regiones, que sería la Universidad de Concepción, la Universidad de la Serena y la Universidad Católica de Chile en Santiago.

Para la difusión del patrimonio bibliográfico se consideró realizar un módulo más:

Módulo 6: difusión del patrimonio bibliográfico, en primera instancia se pensó que este módulo de difusión podría ser una cápsula, entendiendo como un producto audiovisual, para esto se necesita un guion, que se realicen grabaciones en distintos lugares de patrimonio, con algún tipo de eslogan porque lo que se persigue es que el patrimonio bibliográfico este en todas partes. Este tipo de producción audiovisual es cara, larga de ejecutar, por lo tanto, la cápsula se eliminaría de esta primera propuesta.

Sin embargo, debemos considerar para más adelante, tener una charla para público general respecto del patrimonio bibliográfico. Lo que se persigue con esta charla es que las personas naturales, no ligadas hoy día al tema del patrimonio bibliográfico conozcan dónde está, de que se trata, una charla sobre la



importancia de este y que este abierta a todo público. Por lo tanto, esta charla se debería dejar más bien como una introducción, una especie, como de trabajo de la comisión técnica, con foco en la difusión, en llamar a más personas, incentivar para lo que viene como tarea de esta Comisión, esta charla servirá para motivar a todos los agentes culturales vinculados a los patrimonios bibliográficos, como apoyo en la tarea de hacer en el futuro; el catastro nacional sobre patrimonio bibliográfico.

También, se podría aprovechar la instancia del Día del Patrimonio, el mes del libro para hacer una actividad de ese tipo, estos talleres, charlas de difusión del patrimonio bibliográfico deberían ser de una manera mucho más flexible, no incorporarlo en este programa. Quizás se podría para el 2025 pensar en un seminario que podría estar ligado a la difusión del patrimonio bibliográfico.

Como parte de este trabajo de vinculación con otros medios, como las universidades en donde se realizarán los talleres presenciales y sus equipos de comunicaciones, sería excelente poder tener un acuerdo de colaboración para la difusión de esta actividad. La Universidad de Concepción tiene además una periodista dentro del staff de lo que es el Sistema de Biblioteca, entonces se puede hacer una buena nota de prensa para subir a las redes sociales.

En relación a la constancia de participación que se entregará a los participantes de la capacitación sobre patrimonio bibliográfico, se averiguará respecto de si la Coordinadora de la Comisión técnica podría ser quien firma esa constancia, para que se les entregue a las personas participantes al final de la capacitación, para que lo puedan incorporar en su currículum. Esta constancia de participación la diseñara la comisión y debe ser en un PDF.

Considerar que se deberá diseñar una encuesta de satisfacción o de caracterización o de lo que la comisión defina. Se debe contemplar en esa definición a lo menos las dimensiones que queremos que evalúe, la pertinencia de los contenidos, la claridad de los expositores, hacer sugerencias para nuevos tópicos, se aplicará online.

El oferente que se adjudique la licitación de la capacitación sobre patrimonio bibliográfico, deberá hacer la inscripción de estos talleres, generarán la difusión y diseñarán las gráficas de convocatoria en el formulario de inscripción, a través de un Google form.

ACUERDOS

La capacitación sobre el patrimonio bibliográfico en Chile contempla lo siguiente:

- La actividad se estructura en 5 módulos formativos, a realizarse de manera híbrida: virtual y presencial.
- Taller en modalidad virtual en 2 jornadas: Jornada 1: módulo 1 y 2, cada módulo de 90 minutos de duración, el día 5 noviembre de 2024; Jornada 2: módulos 3 y 4, cada módulo de 120 minutos de duración, el día 6 noviembre de 2024.



**Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio**

Secretaría Ejecutiva del Libro y la Lectura
Subsecretaría de las Culturas y las Artes
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

- Taller en modalidad presencial módulo 5: se realizará en 3 jornadas, en las ciudades de Concepción, Santiago y La Serena, los días 8, 12 y 15 noviembre de 2024 respectivamente, cada jornada de 120 minutos.

Los módulos del programa formativo son:

Módulo 1: Situación actual del patrimonio bibliográfico en Chile: problemática y desafíos.

Descripción: se plantea el estado actual del patrimonio bibliográfico en Chile.

Modalidad: online

Fecha de ejecución de la sesión: 5 de octubre de 2024

Duración de cada sesión: 90 minutos, desde las 09:30 -11:00 hrs.

Módulo 2: Conceptualización sobre patrimonio bibliográfico.

Descripción: actualización de los conceptos del patrimonio bibliográfico, que incluye lectura de bibliografía, ejemplos de documentos y parámetros para identificarlos.

Modalidad: online

Fecha de ejecución de la sesión: martes 5 de octubre de 2024.

Duración de cada sesión: 90 minutos, desde las 11:15 -12:45 hrs.

Módulo 3: Análisis de colecciones bibliográficas patrimoniales

Descripción: se analizan los procesos básicos en el tratamiento de las colecciones bibliográficas patrimoniales.

Modalidad: online

Fecha de ejecución de la sesión: miércoles 6 de octubre de 2024.

Duración de cada sesión: máximo 120 minutos, desde las 9:30 -11:30 hrs.

Módulo 4: Gestión de riesgos del patrimonio bibliográfico

Descripción: se abordará este tema con el fin de entregar herramientas para la correcta prevención de posibles eventos inesperados que afecten las colecciones bibliográficas patrimoniales.

Modalidad: online

Fecha de ejecución de la sesión: miércoles 6 de octubre de 2024.

Duración de cada sesión: máximo 120 minutos, desde las 11:45 – 13:45 hrs

Módulo 5: Conservación preventiva, preservación y acceso

Descripción: se entregarán conocimientos básicos de conservación preventiva, preservación y tráfico ilícito de piezas patrimoniales.

Modalidad: Presencial, 3 jornadas en las ciudades de La Serena, Santiago y Concepción.

Fechas y lugares de ejecuciones de las jornadas: Concepción el 8 de noviembre de 2024; Santiago el 12 de noviembre de 2024 y La Serena el 15 noviembre de 2024.

Duración de cada jornada: 120 minutos, desde las 10:00-12:00 hrs.